

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2125 *SAMSIC IBERIA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SAMSIC FM, S.L.U.
SAMSIC SERVICIOS AUXILIARES, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

Se hace público que el socio único de Samsic Iberia, S.L.U., y el socio único de Samsic FM, S.L.U., y de Samsic Servicios Auxiliares, S.L.U., adoptaron el día 17 de abril de 2019 las siguientes decisiones:

Aprobar la fusión por absorción de Samsic FM, S.L.U., y Samsic Servicios Auxiliares, S.L.U., por su socio único, Samsic Iberia, S.L.U., con extinción por disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque por sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente; así como aprobar los Balances de fusión de cada una de las sociedades.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de dichos acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Donostia/San Sebastián, 17 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de Samsic Iberia, S.L.U, Joseba Jokin Azurza Gerrikaetxebarria.- El Administrador único de Samsic FM, S.L.U., y de Samsic Servicios Auxiliares, S.L.U., Samsic Iberia, S.L.U., representada por Francisco José Vale.

ID: A190022567-1